

EL PALACIO DE LA MERCED. SEDE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

M^a Carmen Martínez Hernández
Jefa del Departamento de Archivo

I. CONTEXTO HISTÓRICO DEL PALACIO DE LA MERCED

La Diputación Provincial de Córdoba está instalada, actualmente, en el llamado Palacio de la Merced, antiguo convento mercedario, y uno de los edificios más emblemáticos de la ciudad, que dio nombre a la amplia zona que se extendía a extramuros de la vieja Córdoba cristiana, en dirección norte, hoy denominada oficialmente Plaza de Colón.

El edificio, como tanto otros de la ciudad, se alza sobre otros anteriores, vestigio del paso de los hombres y mujeres que se asentaron en esta privilegiada orilla del Guadalquivir, desde el comienzo de los tiempos. El poeta Pablo García Baena, en un bello resumen de la historia de Córdoba, lo describe así: “*donde, apenas arañando en la tierra augusta, hay un bronce árabe, y más abajo un ara romana, y más abajo aún un lucernario ibérico, y ya mezclados en la arcilla madre, unas asas, unas monedas, unos mármoles innoñados de otras saviás, de otras sangres, de otras culturas. En esta proyección de Córdoba hacia la tierra, hacia lo hondo, esta Córdoba-pozo, Córdoba estirpe, la que hace que nunca sean nuevas ni anónimas sus piedras poderosas, y las que hoy erige Rafael de La Hoz se afianzan en otras de Hernán Ruiz y éstas en los patricios jaspes de Claudio Marcelo. Así, en el convento de la Merced, bajo la cal y el ocre de las pañoletas barrocas, de las copas colmadas y las columnas de retorcimientos salomónicos, están ocultos los parteluces renacentistas, las gárgolas góticas, los modillones románicos, los osarios mozárabes y el ajedrezado de los mosaicos del Imperio*”¹.

El “Campo de la Merced”

El término *campo de..* es muy utilizado popularmente en Córdoba, para designar amplias zonas, limítrofes con la topografía urbana, y de carácter ajardinado, propio de un pueblo, como el cordobés, “*de ancestrales preocupaciones agrícolas*”². El *Campo de la Merced*, descansadero de ganados de La Mesta, durante la Edad Media y parte de la Modernidad, fue también lugar de festejos y celebraciones. El Ayuntamiento de 1835 urbanizó este campo, proyectando una gran plaza con jardines, pero hasta finales del siglo XIX no se construye la

1 GARCÍA BAENA, Pablo ‘El convento de la Merced’, en OMEYA, p

2 SALCEDO HIERRO, Miguel, ‘Propósito e intención’, en *El Palacio de la Diputación de Córdoba*, Córdoba, 1973, p. 11.

gran fuente³, siendo reformada casi un siglo después, en los años noventa del presente siglo, constituyendo un hermoso parque, que queda flanqueado por el Palacio de la Merced, las antiguas puertas del Rincón y de Osario, la Torres de la Malmuerta y una amplia calzada que conduce hacia la sierra, en la zona norte de la ciudad, limitando el horizonte el ondulado perfil de la oscura y bella Sierra de Córdoba

La cripta romana y la basílica paleocristiana

En época romana había en Córdoba una pequeña Vía Apia, llena de sepulcros, en el arrabal llamado de Flagellas⁴, algunos de los cuales han llegado hasta nosotros, datándose la necrópolis de comienzos del siglo I de J. C., hay también, grandes muros de edificios posteriores (*Foto 1*), los restos de cerámica pertenecen de la época final de la República romana⁵

La ubicación del convento, a extramuros norte de la ciudad, frente a la salida del “cardus” romano, junto a la vía que comunicaba Córdoba con Mérida y la zona minera del norte, pudo deberse a la profusión de restos paleocristianos que la tradición oral atribuía a la basílica de Santa Olalla.

En 1757 abriendo los cimientos del claustro, se encontró una pequeña capilla de piedra de cantería (*Foto 2*), del mismo ancho que el claustro, y con cielo raso, media caña e imposta de piedra, pero será en 1844 cuando se pretende comenzar la excavación de la misma, con motivo de nuevas obras, pero dificultades técnicas aconsejaron cerrarla de nuevo

Tradicionalmente se cuenta que en la capilla se habían enterrado los cuerpos de las santas Columba y Pomposa, mártires mozárabes descritas por san Eulogio, en el memorial de *Los Santos*⁶. Excavaciones posteriores, con motivo de la adaptación del edificio a sede de la corporación provincial, descubrieron un baptisterio paleocristiano del siglo III de C (*Foto 3*), que se supone perteneció a la basílica de Santa Olalla, porque la factura de obra pertenece a los años de la Córdoba visigoda⁷, y coincide con toda la época de fundaciones, que bajo la advocación de santa Eulalia, mártir cristiana bajo la persecución de Diocleciano,

3 MOLINA, Ricardo, ‘El Campo de la Merced’, en *El Palacio de la Diputación de Córdoba*, Córdoba, 1973, p.15-16

4 GARCÍA BAENA, Pablo, ‘El convento de la Merced’..

5 MARCOS POUS, Alejandro, ‘Estampillas de ceramistas sobre tazas aretinas H8 recogidas sin control arqueológico en el yacimiento del exconvento de la Merced de Córdoba’, en “*CORDVBA*” I (1972), 2, pp.241.

6 ORTÍ BELMONTE, Miguel Angel, ‘El antiguo convento de la Merced, hoy Diputación provincial,’ en *El Palacio de la Diputación de Córdoba*, Córdoba, 1973, p. 59

7 MUÑOZ VÁZQUEZ, Miguel , ‘El edificio de la Diputación Provincial, antiguo convento de la Orden Mercedaria y anteriormente basílica de Santa Olalla’, en “*CORDOBA*”

llevó a cabo Recaredo tras la unificación religiosa, en el siglo VI d. C.

El convento

La ubicación del convento, en la salida del “cardus” romano a extramuros de la ciudad, entre las vías que comunicaban Córdoba con Emérita Augusta y la zona minera del norte, se debió sin duda a la profusión de restos paleocristianos atribuidos a la basílica de Santa Olalla (nacida en Barcelona).

Tradicionalmente se cuenta que el lugar de la fundación estaba en el camino que había hacia la ermita de Santa Eulalia, o en la ermita misma. Incuestionablemente, el convento es uno de los siete fundados en Castilla antes de 1263, con tierra, viñas, etc. procedentes el repartimiento⁸ realizado por Fernando III de Castilla. Con toda seguridad parece que tuvo lugar entre 1245 y 1263, puesto que en una Bula de Urbano IV “*Religiosam vitam*”, dado en Orvieto el 18 de enero de 1263, cita entre los bienes pertenecientes a la Orden Mercedaria la Iglesia de Santa Eulalia, en la ciudad de Córdoba⁹

Las crónicas relatan que tras la conquista de la ciudad, en 1236, el rey Fernando había entregado la basílica de Santa Olalla a san Pedro Nolasco y el resto del solar lo dividió entre los mercedarios y la familia de los caballeros Henestrosa. Otros textos la sitúan posiblemente en 1252, asistiendo a la fundación Pedro Nolasco, fundador de la Orden Mercedaria, junto a la basílica de Santa Olalla o Eulalia, ampliándolo Alfonso X en 1261¹⁰. La pequeña basílica fue, posteriormente ampliada en el XIV por los Fernández de Córdoba, la iglesia pasó a diversos patronatos como la casa de Fernán Nuñez, y la de los condes de Gavía que, en la segunda década del XVIII, comenzarían, a sus expensas, a reedificar la iglesia definitiva.¹¹

El convento fue deteriorándose a lo largo de los siglos y a comienzos de XVIII amenazaba ruina, llegando a hundirse la torre de las campanas, pero lo ingente de una nueva obra asustaba a la comunidad mercedaria que no se atrevía a iniciarla. En 1717 fray Pedro de Anguita, elegido comendador del convento, inicia la reconstrucción, comenzando por la iglesia, los sucesivos comendadores continuarían la labor, hasta culminarla en 1745. En 1753 llega de América fray

⁸ VÁZQUEZ NUÑEZ, Fr. Guillermo, *Breve reseña histórica de los Conventos de la Orden de la Merced*, Roma, 1932, p. 36

⁹ DEVESA BLANCO, Fr. Juan, ‘Los “Nolasco” del pintor José Cobo de Guzmán, en el palacio de la Diputación de Córdoba (que fue Convento de la Merced hasta el año 1835)’, en *Obra Mercedaria*, 173 (1984), p. 3

¹⁰ RAMÍREZ DE LAS CASA DEZA, Luis M^a, ‘Parroquia auxiliar de Nuestra Señora de la Merced’, en *El Palacio de la Diputación de Córdoba*, Córdoba, 1973, p. 20

¹¹ RODRÍGUEZ DE CEBALLOS, ‘El convento de la Merced calzada de Córdoba’, en *Reales Sitios*, p.30

Lorenzo García Ramírez, que había sido Vicario General en Nueva España, y según la leyenda, cargado de oro, tras su elección como comendador del convento, inicia su nueva construcción en 1757, desde sus cimientos, en la parte que se extiende desde la iglesia hacia la puerta de Osario

Los documentos se resisten a informarnos quien fue el arquitecto de este edificio, se cita a Hurtado, pero este muere en 1713, es posible que interviniese Juan de Aguilar, autor de los dibujos de San Hipólito. George Kubler manifiesta que iglesia, escalera y claustro parecen estar tan íntimamente relacionados que es posible se deban al mismo autor¹². También se apunta a Gómez de Sandoval, pero por aquellas fechas era todavía un niño, hay constancia documental del albañil Rafael López Madueño, pero este alarife no es probable estuviese capacitado para diseñar por su cuenta, sino para ejecutar proyectos ajenos, como consta en otras escaleras que ejecutó en la ciudad¹³. La investigadora M^a Ángeles Raya, basándose en el paralelismo con la iglesia mercedaria de Santaella, opina que el autor de los dibujos y proyectos pudo ser Tomás Jerónimo de Pedrajas¹⁴

La importancia artística de este singular edificio, fue percibida por René Taylor, investigador del barroco cordobés, quien reivindicó su extraordinaria belleza, y le concedió el sitio que se merecía, en la historia del arte como uno de los diez mejores edificios barrocos de España¹⁵. Tras la denigración, de que había sido objeto, por parte de los estudiosos del siglo XIX y parte del XX. El académico cordobés Rafael Ramírez de Arellano no lo consideró como obra artística¹⁶.

La desamortización y el paso a la Beneficencia

Desde comienzos del siglo XVIII se venía intentando fundar, en Córdoba, un Hospicio o Casa de Misericordia, “para albergar tanto pobre

12 KUBLER, George *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII*, citado por Miguel Angel ORTI BELMONTE, ‘El antiguo convento de la ...’ p. 61

13 RODRIGUEZ DE CEBALLOS, ‘El convento de la Merced calzada de Córdoba’, en *Reales Sitios*, p.32

14 RAYA, M^a Ángeles, ‘La Merced: una pérdida recuperable’, *Diario “CÓRDOBA”*, 7 febrero, 1978

15 Citado por Alfonso RODRÍGUEZ DE CEBALLOS, ‘El convento de la Merced calzada de Córdoba’ en *Reales Sitios*, (s.f.) p.29

16 Rafael Ramírez de Arellano indica que el Ministerio de Instrucción Pública le encargó por Real Orden de 29 de marzo de 1902 la formación del Inventario Artístico y Monumental de la Provincia de Córdoba, en 1983 se hizo una edición del Inventario, y en él no parece prestar mucho valor al ex convento de la Merced, según él ‘...todo lo existente es churrigueresco y mal, como obra de 1745’. RAMÍREZ DE ARELLANO, Rafael, *Inventario Monumental y artístico de la Provincia de Córdoba*. Córdoba, 1983, p.559.

como demandaba la caridad pública”¹⁷, pero no es hasta la llegada del Obispo Pedro Antonio de Trevilla, cuando se logró fundar la Casa de Misericordia en el convento de la Encarnación, de tan pequeñas dimensiones que quedó pronto insuficiente, siendo trasladado el Hospicio al convento mercedario, recién exclaustro, durante el Trienio Constitucional de 1820-1823.

El 23 de enero de 1810, José I Bonaparte, ordena la supresión de los conventos de frailes. Mientras duró la invasión francesa fue destinado a hospital, siendo el 4 de septiembre de 1812 la fecha en que el ejército francés abandona la ciudad de Córdoba.

La reacción fernandina facultó el regreso de la orden religiosa que lo fundó y el 3 de marzo de 1813 retornan los mercedarios a su convento emprendiendo las reformas tan necesarias. Durante unos años permanecieron en él, pero el decreto de la Cortes de 8 de mayo de 1821 los vuelve a exclaustro, restableciéndolos el Gobierno fernandino el 13 de junio de 1823, permaneciendo unos años más, hasta su definitiva expulsión, bajo el embate de la oleada desamortizadora

La Casa de Misericordia volvió al convento de la Encarnación, hasta que en 1836, suprimidas definitivamente las ordenes religiosas, la Beneficencia retorna al convento de la Merced, bajo la tutela de la Junta Municipal de Beneficencia¹⁸. En la década de los cuarenta, la iglesia del convento, dedicada a la advocación de Nuestra Señora de la Merced, se destina a ser parroquia auxiliar de la de San Miguel¹⁹

Tras la Ley de Beneficencia de 1849, pasa a formar parte de los establecimientos provinciales, al quedar incluida en la Diputación, la Casa de Misericordia tomó nuevo impulso, adaptándose el edificio para casa y talleres de los acogidos.

II. EL PALACIO PROVINCIAL DE LA MERCED²⁰

En la década de los sesenta la Diputación Provincial, presidida por Antonio Cruz Conde, decide instalar la Casa Palacio en el antiguo convento, por entonces destinado a funciones de asistencia benéfica y denominado

17 RAMÍREZ DE ARELLANO, Teodomiro, ‘La Casa Socorro-Hospicio’, en *El Palacio de la Diputación de Córdoba*, Córdoba, 1973, p.25

18 El traslado del hospicio al convento que fue de mercedarios se plantea en la Junta de Beneficencia a lo largo de 1835 y 1836. ADCO. *Actas de la Junta Municipal de Beneficencia 1835-1837*.

19 RAMÍREZ DE LAS CASA DEZA, Luis M^a, ‘Parroquia auxiliar ...’ pp. 19-

20 Para un recorrido artístico y descriptivo de los aspectos técnicos consúltese el libro de LÓPEZ MEZQUITA, M^a Dolores. *Guía del Palacio de la Merced*. Diputación de Córdoba, Córdoba, 2003 48 p.

Colegio de la Merced. El arquitecto provincial Rafael de la Hoz fue el artífice de la adaptación del exconvento y colegio provincial de La Merced a sede de la Diputación de Córdoba, completando su labor. el arquitecto provincial José Chastang ²¹.

Del inicial convento no ha quedado mayor vestigio que una de las dovelas de la bóveda o arcos nervados del crucero de la Iglesia gótica que se supone la primera implantación. Posteriormente el edificio sufriría otras transformaciones en los siglos XVI y XVII, de las que queda el claustro propiamente conventual (del siglo XVII reformado en el XVIII) llamado patio de los caballos o blanco (*Foto 4*), siendo un ejemplo clásico de arquitectura cordobesa gracias a su bella proporción y austeridad monacal.

El actual palacio de la Diputación Provincial, conserva la estructura básica de la reforma del siglo XVIII, siendo un edificio rectangular cuyo eje principal, perpendicular a la fachada, es la iglesia, teniendo a ambos lados dos patios claustrales, a la izquierda el principal o público y a la derecha el conventual o privado ya aludido.

La fachada principal mira hacia la plaza de Colón o Campo de la Merced la componen las dos plantas del edificio con la mayor altura de la Iglesia en el centro, rematándose ésta con el clásico frontón y dos espadañas. Su barroquismo decorativo viene determinado por fragmentos colgantes de decoración, que penden de los elementos superiores (pinjantes), los cuales forman placas recortadas y superpuestas bajo los balcones, a semejanza de reposteros, y por los perfiles o jambeados, que rodean a las ventanas, en los que se imita el chapado de estos elementos con mármoles y jaspes taraceados, mediante pintura, al más típico estilo andaluz. En franco contraste con este colorido resaltan las portadas del templo y de acceso al palacio en piedra blanca.

La actual puerta principal que da entrada al palacio (*Foto 5*) está tallada en piedra caliza cordobesa con el escudo de la Merced sobre el dintel, y encima una hornacina con San Pedro Nolasco libertando a un cautivo, integrándose, en el resto de la fachada principal, mediante la incorporación de la decoración con volutas e imitación a mármoles. La portada churrigueresca de la iglesia, en piedra blanca, con un primer cuerpo, formado por cuatro columnas salomónicas, sobre un gran zócalo de piedra negra de la sierra de Córdoba, destacando en el dintel un nuevo escudo mercedario; un segundo cuerpo con columnas más pequeñas y entre las volutas del frontón partido, una imagen muy bella de mármol blanco de la Virgen de la Merced; a los lados balcones y dos ventanas en la parte superior. el último piso es un gran balcón corrido, a cuyos lados se levantan dos espadañas gemelas, terminando el cuerpo de fachada de la iglesia en un frontón triangular, de proporción cordobesa, rematado por una imagen en piedra del Arcángel San Rafael.

21 Muchos de los párrafos y descripciones técnicas del edificio, con los que he construido este artículo, me fueron suministrados por él.

Siguiendo el perímetro de la fachada se accede al ala norte en la que se observa otra portada en piedra caliza (*Foto 6*), trasladada desde un palacio ruinoso de la calle Albucasis y que corresponde a un bello ejemplo de gótico-mudéjar con el piso superior decorado con un cuadrículado o “abarquillado” muy cordobés, que se integra sin estridencias, dentro de una fachada realizada en los años 70, siguiendo la pauta barroca. Esta puerta es una síntesis de la transición del gótico al renacimiento puramente cordobesa²².

De vuelta hacia el acceso principal podemos llegar hasta la fachada sur con un muro rematado por un almenado de hojas trilobadas, ejecutado cuando se abrió la calle Reyes Católicos en los años 20 del siglo XX. En 1980 se abrió el muro y se instaló una reja artística elaborada en los años 40. En esta fachada, tras la demolición de construcciones añadidas, sin ningún valor arquitectónico, quedó al descubierto el muro de la escalera sur. Como este paño ciego rompía la unidad de la fachada, se completó la composición con unos huecos, que comunicasen el patio principal y el jardín, en el que se ubicó un analema o reloj de sol²³ (*Foto 7*) realizado según el proyecto del arquitecto Rafael de la Hoz, con la colaboración del escultor Tomás Egea. Este reloj-calendario modernizado, indica exactamente la hora que marcan los relojes normales y, además, el día, mes, fase zodiacal y estación referidos solamente a esa localización, al ser solares.

Se ingresa en el palacio provincial a través de un zaguán, rematado con doble bóveda de arista y arcos fajones, que se inician sobre una imposta con colgantes del barroco de placas, para pasar al claustro y patio principal, contemplar la escalera imperial, para salir al jardín en el que se han utilizado elementos clásicos de tradición árabe, así como fuentes y pavimentos de hallazgos arqueológicos.

El claustro y los patios

El claustro principal es, quizás, el más bello ejemplo del barroco de placas cordobés (*Foto 8*), con una composición clásica en un cuadrado de 21 x 21 metros, con una fuente de piedra negra y mármoles rojo y blanco en el centro. Sobre la arquería se desarrolla toda una fantasía decorativa de las molduras, que enmarcan los balcones de los que cuelgan placas imitando colgaduras. Contrastando con esta abundante decoración la sutileza de los arcos sobre soportes geminados, de la doble columnata, que comunican al claustro un aire delicado y ligero. Los vanos centrales, más amplios, están enmarcados con estípites.

En el centro de la crujía meridional del patio barroco, se inicia una magnífica escalera destinada a poner en comunicación los dos pisos. Es de las llamadas de tipo imperial, fabricada de mármoles embutidos y taraceados según

²² Sobre la proporción cordobesa véase el trabajo de LA HOZ ADERIU, Rafael de, *La proporción cordobesa*. pp. 26-27

²³ Sobre el reloj véase el trabajo de BOLOIX CARLOS-ROCA, Mariano. *El reloj de sol del Palacio de la Merced*. Córdoba, 2003, 58 p.

tradición genuinamente local, cubriéndose su caja por una bóveda semicircular decorada con escenas de la vida de San Pedro Nolasco.

Recorriendo la galería abovedada se llega, en la esquina noroeste del patio principal, a una escalera de mármol blanco, junto a la zona del antiguo refectorio y sobre las primitivas cocinas, tratándose de una obra de mármol blanco procedente del palacio de los Marqueses de Guadalquivir; conociendo la descripción de Ramírez de Arellano sobre un mosaico detectado allí, al implantarse la escalera se encontró éste, restaurándose dicha tesela que sirve de decoración del testero del descansillo.

En la galería de comunicación entre los dos patios está el antiguo refectorio, en el que es digno de admiración su techo y colgantes, del mejor barroco de placas (*Foto 9*), hoy habilitado para dependencias administrativas. Al fondo de la galería encontramos una portada (*Foto 10*), con otro escudo de la Merced, que antecede al ascensor, y se llega al patio blanco (*Foto 11*), ejemplo de la elegante serenidad y austeridad de la arquitectura cordobesa, cuya arquería se halla soportada por robustos machones de fábrica enjalbegada, en el que el ascetismo cordobés del plano, alcanza extremos de osadía²⁴

Desde el claustro de este patio, accedemos a otro totalmente opuesto en concepto, al ser una representación civil del patio de recepción de la arquitectura barroca cordobesa, denominado patio español o de los chinos, con fuente de mármol central (procedente ésta del palacio de los Marqueses de Guadalquivir del siglo XIX), siguiendo las tradiciones romana y árabe, en cuya parte superior se ubican, rodeandolo totalmente, una serie de balcones con rejería en su parte inferior (*Foto 12*).

Entre este último patio y el vestíbulo de acceso de la fachada norte, había un vestíbulo, actualmente convertido en sala de prensa, en el que se ubica un pequeño patio rectangular con una preciosa fuente adosada que se encuentra protegida por una cristalera.

Inmediatamente a la salida de la sala de prensa, girando a mano derecha, se puede contemplar desde una balconada, uno de los escasísimos ejemplos de baptisterio paleocristiano por inmersión (siglo III) y que se supone incluido posteriormente en el conjunto basilical de Santa Olalla o Eulalia (mártir de principios del siglo IV), (*Foto 3*).

A la iglesia de la Merced se accede desde el patio barroco (*Foto 13*) y desde el patio blanco. En éste último, a través de una portada neoclásica en ladrillo atribuida al arquitecto Villanueva (*Foto 14*).

Desde el claustro del patio blanco arranca una escalera, que da acceso a la cota superior, es de piedra negra de Córdoba y mármol de Cabra, con una cúpula de arista decorada con nervios y en el centro el omnipresente escudo mercedario

En lo alto de la llamada escalera negra, ya en la planta alta, pueden observarse las vidrieras de los óculos, los retratos de los cuatro evangelistas y la bóveda con otro de los innumerables escudos de la Orden mercedaria, así como una nueva perspectiva del blanco claustro monacal. En la primera planta, hay un vestíbulo de recepciones cuyo rico artesanado de casetones octogonales tallados procede del antiguo Palacio de los Fernández de Córdoba y Venegas (posteriormente Oratorio de San Felipe Neri y Gobierno Militar), restaurada tras un incendio. Es un ejemplar único la mesa de mármol de Cabra y piedra de Luque colocada en el centro de la sala.

Rodeando el patio, hasta confluir en la galería tras el muro del presbiterio, hoy dependencias administrativas cerradas por unas magníficas vidrieras de Antonio Povedano, se hallaba, en lugar prominente, la sala capitular del convento. En la galería alta del patio principal, se pueden observar nuevas vistas del claustro barroco, de la escalera de acceso al coro de la iglesia y de la entrada a la zona de presidencia, sobre cuya puerta se ubica una magnífica cabeza de león ibérico-romana con una inscripción latina, cuya traducción sería la obvia frase: “más vale ser cabeza de león que cola de ratón”.

La Iglesia

La iglesia de la Merced es de planta convencional con tres naves, siendo corridas las laterales aunque para el caso funcionen como capillas-hornacinas. El crucero no sobresale de los muros siendo sus brazos muy cortos, lo inusual es que éstos están cubiertos por cuartos de esfera divididos en tres gajos.

También el alzado es muy conservador. Las pilastras y retropilastras son de orden pseudotoscana y el entablamento, liso y corrido, se destaca de la cornisa mediante una hilera de clásicos dentellones, los cuales se repiten por debajo de los antepechos de los balcones de la fachada del convento y en las cornisas de la portada del templo. Excepcionalmente, el cornisamento se curva al enmarcar las dos ventanas del coro. Las tribunas están sobremontadas por frontones curvos partidos, entre cuyos segmentos se insertan gruesas placas que, a manera de cuñas, descienden del entablamento.

En las bóvedas de la nave y la media naranja del crucero, que se cerraron en fecha cercana a la terminación de la iglesia, se advierten algunas novedades que se deben ya a otra mano. Las claves de la bóveda y de los lunetos están decorados con molduras de yeso doradas y policromadas en forma de follajes, a tenor de las mismas se añadieron sobre las pilastras otras yeserías que enmarcan medallones de Santos de la Orden Mercedaria o de personajes relacionados con la historia del convento. Los medallones son catorce, y representan a fray Simón de Sousa y fray Juan de Granada, a San Pedro Armengol y a Santa María de Cervellón; a San Pedro Pascual y a San Serapio, a San Fernando y a San Luis, Rey de Francia, a San Pedro Nolasco y San Ramón Nonato, a los arcángeles Rafael y Miguel, a la Virgen de la Merced y a San José. Este programa iconográfico se completa con las efigies de los Evangelistas situados en las pechinas de la

bóveda del crucero.

Los medallones enumerados y las yeserías que recubren el casquete de la cúpula es posible que se deban al escultor y tallista Alonso Gómez de Sandoval, no obstante su composición hay que retrasarla de 1745 en la última intervención barroca del Padre Lorenzo García, hijo de este convento que tras su estancia como Vicario de Nueva España, nombrado para Andalucía construye el coro, la sillería, el órgano, el retablo, la escalera principal y termina el claustro (datado en 1752, en una de las ventanas abuhardilladas de la cubierta)

El retablo, destruido en el incendio de 23 de enero de 1978 y que se restituye en la actualidad, era de tres cuerpos y una calle central muy adelantada respecto a las laterales, al objeto de enfatizar el programa iconográfico mediante la sucesión de tres hornacinas donde exponer las imágenes sobre las que se quería llamar la atención del devoto espectador.

En el camarín del cuerpo bajo estaba entronizada la Virgen de la Merced, en el transparente del centro San Rafael (custodio de Córdoba) y en el baldaquino perforado del ático, San Pedro Nolasco. Las otras calles actuaban con sus paneles decorativos cuajados de oro²⁵, a manera de los bastidores de una gigantesca decoración escenográfica. Por ello los otros Santos no estaban en nichos, sino delante de las columnas y pilastras en papel menos representativo, éstos eran: San Pedro Pascual, Santa María de Cervellón, San Carlos Borromeo, San Lorenzo, San Antonio Abad y San Raimundo de Peñafort.

Existen en medio de la nave central, dos retablitos genuinamente rococós, dedicados a Santa María de Secors o de Cervellón y a la beata M^a Ana de Jesús, ambos altares con las titulares y los numerosos angelitos con alegorías de la vida marinera y ascética, son de Gómez de Sandoval.

La ornamentación del arco del coro, las celosías de las tribunas, la balaustrada del órgano y la caja misma del instrumento reforzaban la impresión rococó de la última fase del templo. El testero del coro estaba ocupado, como ya se ha indicado, por una pintura de la aparición de San Rafael al venerable Fray Simón de Sousa. La pintura es atribuible a Ignacio Cobo de Guzmán, a quien corresponden una serie de cuadros con la vida de San Pedro Nolasco.

Como conclusión debe resaltarse que la Iglesia de la Merced de Córdoba, es uno de los pocos ejemplos locales, de templo construido y rematado coetáneamente con un retablo, lo que la hace singular.

25 ‘El retablo se doró en tiempos del Comendador Anguita, según la inscripción que está en el frontal del altar *‘Siendo comendador de este convento el P. M. julio Carrillo para el Ssmo. De la Merced. Año 1731. Hízolo a su costa Fray Alonso de Abauza’*. “PÉREZ DE LA LASTRA Y VILLASEÑOR, Manuel, ‘El antiguo convento de la Merced de Córdoba’, en *Obra Mercedaria...*

Cuentan las leyendas...

Desde el siglo pasado se viene contando que en este convento se alojó Cristobal Colón, durante la estancia de la corte en esta ciudad, siendo atendido por fray Jorge de Sevilla, que le ayudó en sus pretensiones ante los Reyes, y luego lo llevó con él de capellán al Nuevo Mundo, celebrando allí la primera misa. Esta historia narrada por Luis M^a Ramírez de las Casas Deza²⁶, rebatida por Miguel A.Ortí Belmonte²⁷, en base a los estudios históricos posteriores, especialmente los de la americana Alicia B. Gonld y Quiney²⁸. La leyenda de la estancia de Colón la refleja la “Memoria de los hijos ilustres que ha tenido el convento de la Merced”, hecha en 1563²⁹, y la repite el cronista Pérez de La Lastra, quien halló la lápida que le conmemoró el Ayuntamiento de 1937, y se ubicó en el atrio de la casa Palacio³⁰. La aportación de investigadores, demuestra que no fue así, y que la leyenda se funda solo en crónicas mercedarias.

La leyenda atribuye también milagrosas salvaciones al llamado Cristo de las Mercedes. El Cristo fue rescatado en Antequera bajo dominio musulmán, por Fray Juan de Granada, que en 1354 había marchado a la ciudad a redimir cautivos, ya allí, vio una gran hoguera a la que iba a ser arrojada la imagen, lo compró y lo trajo a Córdoba donde fue objeto de gran veneración. En 1602 era tal la devoción que el corregidor Diego de Vargas le costeó una capilla en la que el crucifijo quedaba cubierto por siete velos con labrados de plata, que eran levantados en Cuaresma. El obispo Fr. Domingo Pimentel dijo de la imagen : *‘Con haber visto muchas imágenes de devoción en España e Italia, no he visto otra de Cristo Crucificado ni más perfecto, haya fervorizado el espíritu’*³¹.

El fervor y la devoción popular a este Cristo, al que se atribuían prodigios³², fue creciendo de tal modo que, en la época en que las tropas francesas ocupaban la ciudad y para evitar un posible expolio, los monjes y fieles lo fueron envolviendo en diversas capas de estopa y vendajes de escayola, hasta convertirlo

26 RAMÍREZ DE LAS CASA DEZA, Luis M^a , ‘Parroquia auxiliar ... p. 19

27 ORTÍ BELMONTE, Miguel Angel ‘El antiguo convento de la ... p.59

28 GONLD Y QUINEY, B. , *Nueva lista documentada de tripulantes de Colón de 1492*

29 GARCÍA BAENA, Pablo, ‘El convento de la Merced’, en OMEYA...

30 PÉREZ DE LA LASTRA Y VILLASENOR, Manuel, ‘El antiguo convento de la Merced de Córdoba’, en *Obra Mercedaria*, 203, (1991), p. 59.

31 RAMÍREZ DE ARELLANO, Rafael , *Inventario Monumental y artístico de la Provincia de Córdoba...* . p. 278.

32 Los muros de la capilla estaban recubiertos de exvotos de enfermos curados milagrosamente RAMÍREZ DE ARELLANO, Rafael, *Inventario Monumental y artístico de la Provincia de Córdoba.* . p. 277

en una imagen deforme quedando después arrinconado en un altar.

En los años sesenta al iniciarse las obras en la iglesia, se descubre que bajo aquel aparente muñeco grotesco, que iba a ser eliminado, había una talla original gótica, se procedió a su limpieza y restauración, devolviéndole su primitiva belleza. El Cristo de las Mercedes se salvó de la destrucción por las llamas en tres ocasiones más que la inicial de su rescate, en el siglo XVII en el transcurso de una procesión, hubo un incendio que levantó ampollas en la pintura de la espalda pero no atacó a la madera. En el siglo XIX al haberlo deformado, el obispo don Juan Antonio de Albuquerque lo encontró espantoso y lo mandó quemar, lo cual no hizo el capellán. En el incendio de la iglesia de enero de 1978, el Cristo fue salvado por los bomberos y el Arquitecto Provincial. La leyenda continua.

En 1278 una epidemia azotaba la ciudad de Córdoba, en el convento de La Merced, su comendador, fray Simón de Sousa, tuvo una visión del arcángel Gabriel prometiéndole el fin de la peste si colocaba su “imagen en lo alto de la torre de manera que gire y dé la cara a los vientos inficionados”. Fray Simón así lo hizo y cesó el contagio. Esta primera aparición de Rafael declarándose protector de Córdoba se conmemoró con la pintura al fresco, ya citada, en el testero del coro.

III. EL PATRIMONIO ARTÍSTICO

El patrimonio artístico de la Diputación de Córdoba tiene su origen en las obras, pertenecientes a iglesias y conventos, heredadas con el traspaso de las competencias benéficas, al igual que los inmuebles y los documentos históricos. No todo el patrimonio provincial está en la Casa-Palacio, el Museo Arqueológico custodia piezas romanas y musulmanas, muy interesantes. Es en el Museo de Bellas Artes donde están depositadas las mejores obras de pintura del patrimonio provincial, y que avalan una tradición pictórica desde el Renacimiento hasta hoy. El Renacimiento está presente con una anónima *Virgen del Velo*, y la firma de Luis Morales, denominado “el divino” por la espiritualidad que trasciende de sus obras, en una sus características *Piedad*. Los cuadros, de los pintores exponentes del Barroco en Córdoba son: los de Antonio del Castillo, *San Martín*, *San Rafael y Tobías*, *San Acisclo y Santa Victoria*, junto con los de Juan de Valdés Leal, en su *Virgen de los plateros*, *Cabeza de San Pablo*, y *Adoración de los pastores*, y Juan de Alfaro del que se contempla en el museo una *Santa mártir*. También de Juan de Peñalosa hay un cuadro que representa la *Asunción*

El *Cristo de las Mercedes*, talla gótica de origen desconocido, es una de las pieza más valiosa del patrimonio, fue rescatada en 1354, por los mercedarios que la compraron a los musulmanes cuando iban a quemarla (ver leyendas).

Del Quinientos se conserva una anónima tabla de *Ecce Homo* y un *Crucificado*. En el siglo XVII, el pintor cordobés Antonio del Castillo se decanta por la estética del barroco y la plasma en los cuadros de *San Acisclo y Santa Victoria*

y en *San Rafael y Tobías*. De la tarea pictórica cordobesa de su discípulo Juan de Valdés Leal se conserva los dos cuadros individualizados que representan a *San Acisclo* y *Santa victoria*, y dos cabezas de santos. Cuadros anónimos, *La Asunción de la Virgen*, varias *Inmaculada*, el de *Santiago Apóstol*, y otros santos y escenas religiosas, completan el panorama de la pintura barroca del Seiscientos, estilo que se amplía en el XVIII con lienzos anónimos, entre los que se destaca el que representa a *San Lorenzo*.

En escultura destacan para el siglo XVI un *Crucificado* en madera tallada y policromada. El barroco escultórico está representado en un *San Martín*, *San Pedro de Alcántara*, y una notable talla de *Cristo* en marfil, para la centuria del Seiscientos. El siglo XVIII aporta las imágenes de *Santa Ana enseñando a leer a la Virgen Niña*, *San Cayetano*, *San José*, *San Antonio de Padua*, varias *Inmaculadas*, *San Miguel* y *San Rafael Arcángeles*,

Las piezas de orfebrería constituyen una importante colección, en la que sobresale una copa gremial del renacimiento alemán. Y en marfil, madera y plata las tallas de un crucificado como *Señor de las Injurias*, y la imagen de *san Rafael*.

Es muy interesante el gran tapiz de Van der Streecken, del siglo XVII, que narra uno de los episodios de la vida de Coriolano.

Del siglo XVIII data la amplia colección de cuadros que relatan la vida de Pedro Nolasco, fundador de la Orden Mercedaria, del pintor José Ignacio Cobo de Guzmán, al que se le encarga pintar una serie de cuadros para el Convento de la Merced. Esta "Historia de los mercedarios" dedica una parte a exaltar la Orden, como se contempla en los cuadros: *Redención de cautivos*, *Agonía de un mercedario*, *Aprobación de la constitución de los mercedarios por el Pontífice*, *Aparición de la Virgen con hábito mercedario*, *Capítulo de ángeles presidido por la Virgen* y *Aparición de Nuestra Señora del Puig*. Y en una segunda parte narra la vida de Pedro Nolasco: *Tonsura de San Pedro Nolasco*, *Aparición de la virgen a San Pedro Nolasco*, *Martirio de San Pedro Nolasco*, *Toma de hábito de San Pedro Nolasco*, *Desembarco de San Pedro Nolasco en tierra de infieles*, *San Pedro Nolasco curando leprosos* y *Muerte de San Pedro Nolasco*.

De esta misma centuria hay un notable busto en bronce de M^a Antonieta, firmado por el escultor francés Houdon.

Dentro de sus competencias, la Corporación actuó como mecenas de jóvenes artistas que con el tiempo serían autores consagrados, habiendo dejado algunas de sus obras primeras en ella. La Diputación también compró mobiliario y objetos artísticos para la decoración del palacio provincial. De las exposiciones celebradas en sus salas, fueron cedidos algunos de los cuadros o esculturas. Todo ello contribuye a formar un interesante patrimonio representativo de las diversas tendencias artísticas de los siglos XIX y XX. El Palacio de la Merced muestra una interesante colección de estas obras.

En escultura, *Deseo*, de Mateo Inurria, es una de la mejores piezas del patrimonio provincial realizada en bronce, del mismo autor se conservan otras

esculturas en escayola como *Naiífrago*, *Alegoría de Córdoba* y *Alegoría de la pintura*

La pintura del siglo XIX está ampliamente representada en las obras de Rafael Romero de Torres, en una doble vertiente de pintura de historia como en *La rendición del Príncipe de Viana*, y en la del naturalismo social profundo que refleja en el cuadro *Sin Trabajo*; la aproximación al paisaje regional y a sus gentes viene de mano de Tomás Muñoz Lucena, en la monumental obra *Plegaria en las Ermitas de Córdoba*, quien también realiza una narración plástica de un tema literario en el cuadro *Ofelia*. La pintura de historia alcanza en Rodríguez Losada una de sus figuras cumbres, quien refleja en el cuadro titulado *La Malmuerta* un suceso histórico local, y en el de *Gitana con matón y guitarra*, la tendencia a la exaltación del costumbrismo regionalista.

El salto de la pintura de historia a la vertiente naturalista queda patente en las obras de José Muñoz García, con su cuadro titulado *Tipismo* y Fernando Quero con el de *Gitana*. Joaquín Martínez de la Vega, en *Los ermitaños de Belén en Sierra Morena dando de comer a los pobres*, culmina la línea pictórica de intencionalidad social, bajo un prisma religioso en esta ocasión.

El grabado y la litografía tienen también una notable presencia en el patrimonio de la Diputación, con una interesante colección de vistas de Córdoba, especialmente de la Mezquita, realizadas por los paisajistas románticos españoles como el gallego Pérez Villamil y el catalán parcerisa, los franceses Asselineau, Bury, Titeux, Gaucherel, Lemaitre, Vauzelle, y los ingleses Roberts y Smith.

El costumbrismo, con matices de crítica social, de comienzos del siglo XX se manifiesta en los ilustradores cordobeses Adolfo Lozano Sidro, con su cuadro titulado *Fiesta Grande*, y Angel Díaz Huertas del cual se puede contemplar la obra *En el baño*.

La renovación pictórica del siglo XX la iniciaría Rafael Botí, cuya obra *Paisaje*, pintada en 1929, señala ya otra tendencia plástica y el inicio de un personalísimo estilo, del que todavía da muestras en el cuadro dedicado a la Diputación titulado *Arquitectura cordobesa*, y en la reciente *Eclosión amarilla*. El modernismo deja su huella en Cuenca Muñoz con su cuadro *Alegoría andaluza*.

En los años cuarenta, Pedro Bueno se sitúa en una serena vanguardia con sus obras de becario como *Garrochista*, *Mujer con trenzas*, *Escena campestre*, y continua en sus etapa de madurez cultivando diversos temas, como bodegones, paisajes, y fundamentalmente el retrato, del que deja notables muestras como los de *Mujer con chal*, *Muchacha rubia*, *Estudiante*, etc. Miguel del Moral actualiza algunas de las claves históricas de la mejor pintura española, dentro de un claro sentido de la modernidad, como vemos en su obra *Teólogos*.

La Joven Escuela Madrileña de los años cincuenta, que enlaza con la desaparecida vanguardia de la década de los treinta, tuvo entre sus componentes a cordobeses y pensionados de la Diputación, y que se refleja en el intimismo esquemático de Francisco Arias con su obra *Paisaje de Morella*; en la exaltación expresionista de Luis García Ochoa en su cuadro titulado *Pueblo*; en la renovación

del *bodegón* de mano de Menchu Gal; en el ingenuismo de Luis Palacios Tardez plasmado en el lienzo *Paisaje de la Sierra de Córdoba*; en el fauvismo de M^a Antonia Dans expresado en el cuadro *Plaza de Santa Catalina*; en el sosegado expresionismo de M^a Manuela Pozo Lora que revela el retrato de *Muchacha con bufanda*; en la alegoría lírica de Rafael Medina Hidalgo expresada en la obra *El Adolescente y la Naturaleza*. El realismo social lo aporta José Duarte en los cuadros *La barquilla verde* y *Campesinos comiendo*, y Antonio Zarco en el titulado *Grupo*. La vanguardia abstracta queda representada en José Morales con su *Composición abstracta* en la que introduce chapas oxidadas.

En las últimas décadas coexisten todas las tendencias, desde la figuración actualizada de López Obrero, en el cuadro *A la fuente*; la de Rafael Serrano Muñoz con *Retrato de mujer*; la de Emilio Serrano en *Arlequín*, y los retratos de Ginés Liébana, como el de *Figura Femenina*, hasta el neoexpresionismo de Rafael Mesa, plasmado en el cuadro *Córdoba desde la Aduana*, y los *Paisaje* de Juan Roex, o el cuadro de Rafael Orti titulado *Mujer ante un paisaje*, y el de José M^a Córdoba denominado *La Creación*. También están presentes el expresionismo moderado en las obras de José Morales como *Composición figurativa*, y las derivaciones abstractas de Antonio Povedano en *Composición*.

Entre las más reciente adquisiciones destacan la *Alegoría olivarera* de Francisco Zueras; la obra figurativa al borde de lo abstracto de Antonio Suárez denominada *Composición*; el óleo de Francisco Aguilera Amate titulado *El toro herido*; los vanguardistas trabajos de Vicente Vela con su cuadro *Composición*, el neoexpresionismo de Tomás Gómez en su obra *El mismo* y el esmalte sobre hierro cincelado de Pedro Solveira llamado *Composición abstracta*; el preciosismo plástico de Marcial Gómez en el lienzo *La última corrida*; el sugerente mundo abstracto de Joan Descarga en el óleo sobre tablero *Sin título*; el surrealismo poético de M^a Teresa García López en *Composición; El violinista*, óleo de Pedro Moreno Meyerhoff; la *Composición surrealista* de Jacinto Lara; y el cromatismo neofigurativo de Joan Bennisar en *Composición*.

IV. BIBLIOGRAFÍA

BOLOIX CARLOS-ROCA, Mariano. *El reloj de sol del Palacio de la Merced*. Córdoba, Diputación de Córdoba, 2003, 58 p.

DEVESA BLANCO, Fray Juan: 'Los "Nolasco" del pintor José Cobo de Guzmán, en el palacio de la Diputación de Córdoba (que fue Convento de la Merced hasta el año 1835)'. En *Obra Mercedaria*, 173 (1984), p. 3

GARCÍA BAENA, Pablo: "El Convento de la Merced". En *Omeya. Revista de la Diputación de Córdoba*, nº 2 (1958).

KUBLER, George: *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII*, citado por Miguel Angel ORTÍ BELMONTE, *El antiguo convento de la ...* p. 61

LA HOZ ADERIUS, Rafael de, *La proporción cordobesa. Conferencia relativa a la investigación de las constantes arquitectónicas locales, correspondiente a la primera ponencia de la quinta Asamblea de Instituciones de Cultura de las diputaciones provinciales, celebrada en Córdoba en septiembre de 1973*. Córdoba, Imprentas provincial, 1973, 33 p.

LÓPEZ MEZQUITA, M^a Dolores. *Guía del Palacio de la Merced*. Diputación de Córdoba, Córdoba, 2003 48 p.

MORENO MANZANO, Manuel, 'El barroco de placas cordobés', en

MUÑOZ, Rafael 'Leafar', 'Casi XX siglos de religión en el solar del palacio de la Merced', en *Omeya*, nº 20 (1973-1974).

MUÑOZ, Rafael 'Leafar', 'Lo que otros no publican: La restauración del convento de la Merced, a juicios de técnicos y artistas', en *Omeya*, nº 13, mayo de 1969.

MUÑOZ VÁZQUEZ, Miguel: "El edificio de la Diputación Provincial, antiguo convento de la Orden Mercedaria y anteriormente basílica de Santa Olalla". En Diario "CÓRDOBA"

PÉREZ DE LA LASTRA Y VILLASEÑOR, Manuel, 'El antiguo convento de la Merced de Córdoba', en *Obra Mercedaria*, 203, (1991), p. 59.

RAMÍREZ DE ARELLANO, Rafael, *Inventario Monumental y artístico de la Provincia de Córdoba*. Córdoba, Diputación de Córdoba, 1983, 734 p.

RAMÍREZ DE ARELLANO, Teodomiro: "La Casa Socorro-Hospicio", en *El Palacio de la Diputación de Córdoba*, Córdoba, 1973, p.25

RAMÍREZ DE LAS CASA DEZA, Luis M^a: "Parroquia auxiliar de Nuestra Señora de la Merced". En *El Palacio de la Diputación de Córdoba*, Córdoba, 1973, p. 20

RAYA, M^a Ángeles: "La Merced: una pérdida recuperable". En *Diario "CÓRDOBA"*, 7 febrero, 1978

RODRÍGUEZ DE CEBALLOS, Alfonso: "El convento de la Merced Calzada de Córdoba". En *Reales Sitios*.

VV.AA.: "El palacio de la Diputación de Córdoba. 1973

VÁZQUEZ NUÑEZ, Fray Guillermo: *Breve reseña histórica de los Conventos de la Orden de la Merced*, Roma, 1932, p. 36.

ZUERAS TORRENS, Francisco, 'Fondos pictóricos de la Excma. Diputación provincial de Córdoba', en *Catálogo de la Exposición Fondos pictóricos de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba*. Córdoba, Diputación provincial, 1986, pp. 11-25.



Foto 1.- Restos de muro de piedra dispuesto a soga y tizón.

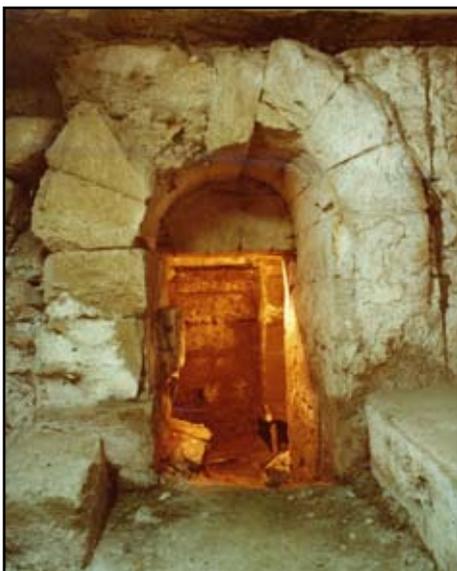


Foto 2.- Capilla de piedra.



Foto 3.- Bapstisterio paleocristiano del siglo III d. C.

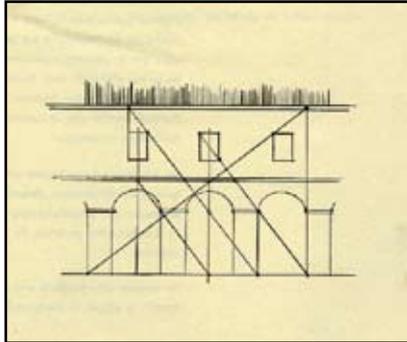


Foto 4.- Vista de una sección del alzado perteneciente al claustro interior conocido como patio blanco.



Foto 5.- Fachada principal de acceso al edificio en su lado Este.

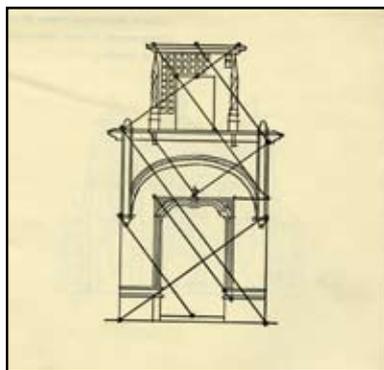


Foto 6.- Alzado de la portada Norte. Portada procedente de un palacio derruido, que se ubicó anteriormente en la calle Albucasis.



Foto 7.- Reloj de sol ubicado en el patio conocido como patio del reloj.

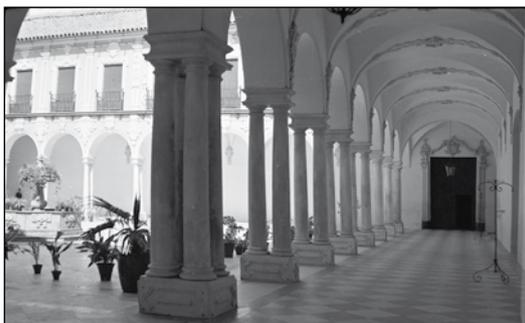


Foto 8.- Galería del patio barroco.
Década de los 70.



Foto 9.- Detalle de la característica
decoración que recorre el
perímetro de la galería del antiguo
refectorio.



Foto 10 .- Detalle de la parte
superior de la portada que
antecede al ascensor.



Foto 11.- Vista de las arcadas del
claustro interior o patio blanco.



Foto 12.- Vista de los balcones de la parte superior del patio español.



Foto 13.- Portada de acceso a la iglesia desde el patio barroco



Foto 14.- Portada de acceso a la iglesia desde el patio blanco